



CURSO PRESENCIAL:

OPERADOR INSTALACIONES DE RADIODIAGNOSTICO DENTAL

Homologado por el Consejo de Seguridad Nuclear. El Real Decreto 1891/91 sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X, obliga a estar en posesión del título de Operador de RX dental para la manipulación de la aparatología de RX propios de la actividad odontológica. Con la realización de este curso, se obtiene la acreditación por el Consejo de Seguridad Nuclear para usar los equipos de Rayos X.

Se obtiene la acreditación por el Consejo de Seguridad Nuclear para usar los equipos de Rayos X.

Cumplimiento Normativo

Todo Personal que trabaje con rayos X en una clinica dental debe de estar en posesión de la certificación que le acredite por parte del Consejo de Seguridad Nuclear sus conocimientos adiestramiento y experiencia en materia de proteccion radiologica (RD 763/2001 del 6 de julio, donde se aprueba el Reglamento de Proteccion Sanitaria contra las Radioaciones Ionizantes). Así mismo el R.D 1085/2009, de 3 de julio, establece que cuando la operación de los equipos de rayos X no fuera a realizarse directamente por el titulado que dirija el funcionamiento de la instalacion, sino por personal bajo su supervisión, éste deberá igualmente estar capacitado al efecto (art. 22.2)

IMPORTANTE:

A partir de la publicación del Real Decreto 601/2019, además de los profesionales habilitados (médicos, dentistas, veterinarios o podólogos con acreditación), pueden hacer radiografías las personas llamadas técnicos habilitados. Este mismo Real Decreto define Técnico/a habilitado/a como Profesional sanitario provisto de la titulación de Técnico/a Superior en Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear o en Radioterapia y Dosimetría habilitado como operador, en el ámbito de sus competencias, en los aspectos prácticos de los procedimientos médico-radiológicos. Se incluyen también los profesionales provistos de cualificaciones de la familia profesional sanidad acreditados como operadores de instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico, así mismo en el ámbito de sus competencias, en los aspectos prácticos de los procedimientos médico-radiológicos.(...)

Es decir, el alumno que realice el curso, recibirá la acreditación de operador, pero no podrá hacer radiografías si no tiene una titulación académica perteneciente a la rama sanitaria.

Dirigido a:

Técnicos superiores en higiene bucodental o habilitados **COLEGIADOS** y estudiantes de TSHBD **PRECOLEGIADOS**.

IMPORTANTE- Titulación mínima para acceder al curso

PRECOLEGIADOS: Bachiller, FP de Grado Superior, Prueba de Acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior.
Se requiere adjuntar al colegio copia del documento al inscribirse al curso.

El alumno que realice el curso, recibirá la acreditación de operador, pero no podrá hacer radiografías si no tiene una titulación académica perteneciente a la rama sanitaria.

Fecha inicio: 15, 16 y 17 de diciembre de 2022- PRESENCIAL

Horario: **Jueves 15:** 9:00 a 17:00 h. **Viernes 16:** de 9:00 a 15.00 h. **Sábado 17:** de 9:00 a 18:00 h. **(los horarios pueden ser modificados, lo que se pondría en conocimiento de los inscritos).**

Número de plazas: 10

Lugar de celebración: **SRCL CONSENU/STERICYCLE:** Avenida Monforte de Lemos, 142 (Si pone GPS INDICAR Nº 54)28029 MADRID.
Referencia: Las instalaciones están ubicadas dentro de una plaza que hacen esquina dos bancos (Kutxabank-Banco Santander)
Metro más cercano Peñagrande.(Línea 7) / Otros : Barrio del Pilar (línea 9) / Autobuses: líneas 49, 83, 128, 132, 137

PROGRAMA:

- Física de las radiaciones.
- Características físicas de los equipos y haces de rayos X.
- Detección y medida de las radiaciones.
- Control de calidad en instalaciones y calibración.
- Radiobiología.
- Protección contra las radiaciones.
- Protección aplicada al radiodiagnóstico.
- Normativa y legislación nacional.

En el curso están incluidos la teoría, las prácticas y el examen final.

Horas totales: 17 horas (Teoría: 13 h – Prácticas: 4 h)

Precio: Colegiados y pre colegiados: 215.-€

**MATRÍCULA DESDE EL ÁREA
PRIVADA DEL COLEGIO**

**Forma de
pago:**

Mediante tarjeta de crédito en la web del Colegio:
www.colegiohigienistasmadrid.org

+ Información:

Colegio Profesional de Higienistas Dentales de Madrid.

Paseo de la Castellana, 143-1º c. Edificio Cuzco I – 28046 Madrid Tel. 91 350 08 35 Fax. 91 345 44 37
www.colegiohigienistasmadrid.org formacion@colegiohigienistasmadrid.org